



**Universidad Estatal a Distancia**

Vicerrectoría Docencia

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Cátedra de Historia



## **ORIENTACIÓN ACADÉMICA**

**Asignatura: SOCIEDADES INDÍGENAS  
CONTEMPORÁNEAS DE AMÉRICA LATINA**

**Código: 05557**

**Créditos: 3**

**Grado académico: BACHILLERATO**

**Modalidad: VIRTUAL**

**Nivel de virtualidad:**

INTERMEDIO

**Semana: V**

**Evaluador de la asignatura:** Heriberto Quesada Vargas

[lquesadav@uned.ac.cr](mailto:lquesadav@uned.ac.cr)

**Encargado de cátedra:** Alonso Rodríguez Chaves







[arodriguez@uned.ac.cr](mailto:arodriguez@uned.ac.cr)

**II CUATRIMESTRE**

**2026**



## Tabla de Contenido

1. Introducción .....	3
2. Descripción de la asignatura.....	3
3. Objetivo General .....	4
3.1. Objetivos de aprendizaje.....	4
4. Contenidos .....	5
5. Metodología.....	7
6. Materiales y recursos didácticos.....	7
 6.1. Tutorías virtuales y programas Radiofónicos/Onda UNED .....	<b>iError! Marcador no definido.</b>
 6.2. Audiovisuales.....	9
 6.3. Programa de radio.....	<b>iError! Marcador no definido.</b>
 6.4. Sitio web.....	12
 6.5. Para dudas o consultas.....	12
 6.6. Boletín Electrónico.....	13
7. Cronograma.....	14
8. Evaluación de los aprendizajes .....	16
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.....	20
10. Referencias .....	38
11. Consideraciones generales .....	38
11.1. Horario de atención de la cátedra .....	38
11.2. El plagio.....	39
11.3. Apelaciones .....	39
11.4. Recomendaciones.....	41
12. Anexos .....	41
12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU .....	41
Requerimientos para el uso de los campus virtuales .....	41
¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?.....	44
Desde el navegador web.....	44
Desde la App Campus Virtual UNED .....	45
¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU? .....	46
¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó? .....	49
¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea? .....	50
¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual? .....	50
12.2. Información de la Biblioteca.....	52



## 1. Introducción

La universidad en el presente siglo está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia, cuando se nos refiere a que la educación es ahora más que nunca, una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro.

En virtud de lo anterior, la Cátedra de Historia ha tomado como prioridad perfeccionar el sistema de enseñar y aprender en busca de la excelencia en los servicios brindados al estudiantado.

Así las cosas, la Cátedra se complace en saludarle, darle una cordial bienvenida y brindar todo el apoyo necesario para que logre éxitos en sus estudios.



**Contáctenos** <http://www.historiauned.net/contactenos>

**Orientación elaborada por profesor evaluador: Prof. Heriberto Quesada Vargas**

## 2. Descripción de la asignatura

Esta asignatura es de naturaleza Teórico-práctica. Esta asignatura se sustenta en analizar la forma en que los pueblos indígenas de América Latina han sido marginados, violentados e invisibilizados. Para ello se parte de reconocer la forma constitucional en que son reconocidos en algunos países, la forma en cómo se les ha organizado en territorios o comarcas, el reconocimiento social y ciudadano que tienen; sus principales demandas en la actualidad e incluso el papel de líderes indígenas en contextos internacionales.

También se explora, aunque de forma breve, algunos hitos de la legislación internacional que cobija y busca proteger e impulsar los derechos de los pueblos indígenas. La asignatura orienta la discusión



hacia la situación de los pueblos indígenas para entender, en parte, algunas de las cosas que vemos o escuchamos sobre Guatemala, Costa Rica y Bolivia, por ejemplo, pero desde una lectura decolonial. El componente práctico de la asignatura reside en el análisis de los problemas que enfrentan los pueblos indígenas de América Latina, o bien, de alguna de las acciones que han impulsado en el contexto internacional.

### 3. Objetivo General

Analizar la situación de marginalidad y exclusión en que se ha tenido a los pueblos indígenas de América Latina, para la comprensión de su situación actual desde una perspectiva decolonial y subalterna

#### 3.1. Objetivos de aprendizaje

Objetivos	DESCRIPCIÓN
<b>A.</b>	Reconocer claramente los procesos históricos que determinan la situación actual de los pueblos indígenas en el siglo XX, con el fin de comprender las características socioculturales y económicas de las comunidades indígenas contemporáneas de América Latina en el siglo XX.
<b>B.</b>	Evaluar el marco legal y los mecanismos de protección de los pueblos indígenas en América Latina desde una perspectiva crítica, considerando la agenda internacional y los derechos de los pueblos ancestrales, para promover una comprensión informada y una actitud de respeto hacia sus demandas y luchas.
<b>C.</b>	Reconocer claramente los procesos históricos que determinan la situación actual de los pueblos indígenas en el siglo XX, con el fin de comprender las características socioculturales y económicas de las comunidades indígenas contemporáneas de América Latina en el siglo XX e inicios del siglo XXI



<b>D.</b>	Evaluar críticamente las políticas de desarrollo y su impacto en los pueblos indígenas de Guatemala, Costa Rica y Bolivia, desde una perspectiva decolonial, para identificar alternativas de desarrollo que promuevan la autonomía, la equidad y el respeto a la diversidad cultural de los pueblos indígenas de América Latina.
<b>E.</b>	Examinar de manera crítica los problemas contemporáneos que enfrentan los pueblos indígenas de Guatemala, Costa Rica y Bolivia, identificando las causas, las implicaciones y las posibles acciones para promover la justicia social y los derechos de los pueblos indígenas de América Latina.

## 4. Contenidos

### Unidad 1: Sociedades indígenas de América Latina en el siglo XX: un encuadre.

1. Impacto de la independencia y la violencia en las comunidades indígenas.
2. Relaciones de poder y dominación en las sociedades indígenas durante el siglo XX.
3. Características socioculturales de las sociedades indígenas en América Latina en el siglo XX.
4. Revalorización de la identidad y la cultura indígena en el siglo XX.

### Unidad 2: Legislación, agenda internacional y pueblos indígenas.

1. Principales instrumentos y convenios internacionales relacionados con los pueblos indígenas.
2. Implementación y cumplimiento de los derechos indígenas en América Latina.
3. Participación política y representación de los pueblos indígenas en los espacios de toma de decisiones.
4. Marco legal sobre que regula los derechos de los pueblos indígenas de Costa Rica.



### **Unidad 3: Representación geográfica y resignificación de los territorios indígenas.**

1. Características y simbolismo de los territorios indígenas en América Latina.
2. Importancia de la territorialidad para la preservación cultural de los pueblos indígenas de América Latina.
3. Procesos de resignificación cultural de los territorios indígenas, los casos de: Guatemala, Costa Rica y Bolivia.
4. Impacto de la globalización en la representación geográfica y la resignificación cultural de los pueblos indígenas en estos países.

### **Unidad 4: Desarrollo y pueblos indígenas y decolonialidad de América Latina.**

1. Política de desarrollo y críticas a los mismo desde una perspectiva decolonial en relación con estos pueblos.
2. Experiencias y propuestas de desarrollo autónomo en las comunidades indígenas de Guatemala, Costa Rica y Bolivia.
3. Desafíos y oportunidades para la implementación de políticas de desarrollo inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural en relación con los pueblos indígenas de América Latina.
4. El tema de la mujer indígena.

### **Unidad 5: Problemas contemporáneos de los pueblos indígenas de América Latina**

1. Derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas en Guatemala, Costa Rica y Bolivia.
2. Discriminación, marginalización y exclusión social de los pueblos indígenas en los pueblos indígenas de América Latina.
3. Acceso a la tierra, recursos naturales y derechos territoriales de los pueblos indígenas en Guatemala, Costa Rica y Bolivia.
4. Movimientos de resistencia y luchas por la autodeterminación y la justicia indígena en Guatemala, Costa Rica y Bolivia.



<b>Ejes temáticos</b>	Se estudiará la realidad actual de los pueblos indígenas de América Latina, con el fin de entender los principales hechos históricos que configuran a estos pueblos en el siglo XXI.
<b>Ejes transversales</b>	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica)
<b>Naturaleza</b>	Teórico-práctico.

## 5. Metodología

La metodología es la propia de la enseñanza en un entorno virtual, a través de la plataforma de la UNED. La metodología activa que se ofrece se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas y el uso de herramientas digitales propias de este entorno de aprendizaje.

Así la plataforma virtual y el uso de la tecnología se utilizarán durante la creación y desarrollo del curso en su totalidad. Los estudiantes en esta modalidad pueden interactuar entre sí de forma instantánea, en cualquier momento y desde cualquier lugar. De igual forma, los recursos para subir sus tareas y participaciones se habilitarán en las fechas que corresponda, garantizando que el proceso de aprendizaje e intercambio sea eficaz y oportuno.

Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen y se le indicarán en el entorno virtual.

En el aula virtual en **Aprende U**, podrá encontrar los materiales didácticos, las consignas para las actividades, los instrumentos de evaluación, entre otros. Así mismo toda consulta a su profesor asignado, la cual debe realizarse a través de la plataforma, la cual es atendida por este profesional **por lo menos tres veces a la semana, los días LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. El día miércoles su profesor le estará atendiendo para sus dudas.**

Se reitera que La asignatura **no es por correo electrónico; todo se realiza en la plataforma,** donde un profesor/a le estará atendiendo durante todo el proceso.

## 6. Materiales y recursos didácticos



MATERIALES	TEMAS A DESARROLLAR
<b>Orientaciones</b>	Documento fue elaborado con el propósito de facilitar el estudio de la asignatura, ya que en el aparecen los materiales que se utilizarán, los temas correspondientes a cada tutoría presencial, la estrategia de evaluación; así como una serie de apoyos didácticos que dispone el curso. Entre otros aspectos se incluyen indicaciones sobre el trabajo de investigación y las fechas importantes de actividades que debe realizar. Disponible en <a href="http://www.historiauned.net/acervo-cultural">http://www.historiauned.net/acervo-cultural</a>
<b>Recursos didácticos.</b>	Para el estudio del curso, el estudiante contará con varios recursos didácticos, realizados por diferentes autores seleccionados.



## 6.1. Tutorías virtuales y programas transmedia /Onda UNED

### Tutorías virtuales

La tutoría virtual es el instrumento que permite realizar un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por los docentes. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes la ayuda necesaria, para conseguir con éxito, los objetivos académicos que plantea La asignatura.

La tutoría en este contexto, es un método de aprendizaje integrado en los planes de estudios y tiene el papel de supervisar y evaluar el trabajo del estudiante personalmente.

La asignatura cuenta con cuatro tutorías virtuales de dos horas cada una, que se ofrece en plataforma de manera obligatoria.

**Los detalles del horario y la plataforma, la estará brindando cada profesor en los correspondientes entonos virtuales.**

Se recomienda ver tutorial de inducción en <https://www.youtube.com/watch?v=DNbW-RiS1bQ>

### Programas transmedia



Onda UNED es una plataforma de producción transmedia que, en coordinación con la Cátedra de Historia y el resto de instancia universitarias, desarrolla contenidos didácticos y especializados para enriquecer la experiencia educativa.

Esto significa que no nos limitamos a un solo formato: producimos videos, pódcast, cápsulas breves, programas para redes sociales, televisión y recursos interactivos que amplían y profundizan los temas del curso. Estos materiales se difunden por los canales oficiales de Onda UNED y de la Cátedra (Facebook y YouTube), permitiendo que la historia se viva y se escuche más allá del aula virtual.

Los programas transmedia son producciones que narran un mismo tema desde diferentes medios y lenguajes, lo que permite diversificar las formas de aprender, reflexionar y conectar con los contenidos. Esta estrategia busca ampliar el alcance del conocimiento histórico, adaptarse a las dinámicas contemporáneas de comunicación y generar un vínculo más cercano entre la universidad y la sociedad. En cada producción se integran voces académicas, comunitarias y culturales, construidas de forma colaborativa entre docentes, estudiantes y el equipo de Onda UNED. De este modo, los recursos no solo informan, sino que promueven una comprensión crítica y situada de los procesos históricos que estudiamos.

**Lunes: sábado 7am**

**Martes: sábado 7:30 am**

**Miércoles: Domingo 7am**

**Jueves: Domingo 7:30 am**

**Viernes: Domingo 8am**



## 6.2. Audiovisuales

Más de 200 audiovisuales producidos por la **Universidad Estatal a Distancia** están a disposición del público en **Audiovisuales en Línea**. Esta plataforma virtual busca difundir los materiales educativos que año a año produce la institución.

Para conocer más sobre esta plataforma, se puede consultar en la dirección Web <http://audiovisuales.uned.ac.cr/>. El material audiovisual es utilizado por los estudiantes como apoyo para sus estudios. Asimismo, productores externos consultan la rica videoteca y las imágenes para sus producciones.



A manera de apéndice, se ha preparado seis grabaciones que se detallan a continuación, **que** usted puede escucharlas como complemento del curso.



### 6.3. Programa de radio



**PODCAST que aborda temas de política, economía, sociología, cultura, ambiente, pueblos originarios, etc. desde la perspectiva histórica. Una fuente más de información para las asignaturas que imparte la Cátedra de Historia de la UNED”**

Además, sirve para apoyar el trabajo de investigación de esta asignatura, para ello se han producido varios programas.

Solicítelos en [audiovisualesinfo@uned.ac.cr](mailto:audiovisualesinfo@uned.ac.cr)

Programación por

<b>101.5 COSTA RICA RADIO</b> LUNES 9:30 pm	<b>RADIO 870 UCR</b> DOMINGOS 6:00 pm
--	--



todas las producciones se pueden encontrar en

<https://bit.ly/2oryj9u>

### LISTA DE PRODUCCIONES Y ENLACES CORRESPONDIENTES:

	Programa de radio.	Link
1.	La lucha por el agua en Ecuador y Costa Rica	<a href="https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/lucha-por-el-agua-ecuador-y-costarica">https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/lucha-por-el-agua-ecuador-y-costarica</a>



2.	Revisión del movimiento indígena de Ecuador	<a href="http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/uploads/audio/jTGkKfxz0Ydcat5EoEIp.mp3">Revisión al movimiento indígena en Ecuador</a>
3.	Resistencia indígena en la actualidad	<a href="https://soundcloud.com/search?q=audiovisuales%20uned%20historias%20paralelas">https://soundcloud.com/search?q=audiovisuales%20uned%20historias%20paralelas</a>
4.	Cultura Kuna Yala	<a href="https://soundcloud.com/search?q=kuna%20yala">https://soundcloud.com/search?q=kuna%20yala</a>
5.	La experiencia boruca en política	<a href="https://soundcloud.com/search?q=boruca">https://soundcloud.com/search?q=boruca</a>
6.	Lucha indígena en Perú entre legalidad y criminalización	<a href="https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/lucha-indigena-en-peru-entre-legalidad-y-criminalizacion?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2019&amp;utm_source=clipboard&amp;utm_medium=text&amp;utm_campaign=social_sharing">https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/lucha-indigena-en-peru-entre-legalidad-y-criminalizacion?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2019&amp;utm_source=clipboard&amp;utm_medium=text&amp;utm_campaign=social_sharing</a>



7.		<a href="https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/trabajo-infantil-en-la-cultura-quechua-en-el-peru?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2017&amp;utm_source=clipboard&amp;utm_medium=text&amp;utm_campaign=social_sharing">https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/trabajo-infantil-en-la-cultura-quechua-en-el-peru?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2017&amp;utm_source=clipboard&amp;utm_medium=text&amp;utm_campaign=social_sharing</a>
----	--	---



#### 6.4. Sitio web

La asignatura cuenta con apoyo virtual en donde encontrará gran cantidad de recursos educativos, por lo que se le recomienda hacer uso de los mismos visitando la página web de la Cátedra, para ello puede acceder a la dirección [www.historiauned.net](http://www.historiauned.net)

La página web cuenta con sala de lectura virtual, en la que se ofrece documentos y enlaces que le permitirán acceder a centros de documentación y bases de datos.



#### 6.5. Para dudas o consultas

### FORO DE DUDAS

Tiene que dirigir sus dudas a su profesor en la plataforma; este espacio siempre estará activo para que escriba sus consultas y dudas y se tratará de responder en el menor tiempo posible. **El día miércoles el respectivo profesor brinda atención en la plataforma a sus estudiantes.**



## PROGRAMA DE APOYO DIDÁCTICO A DISTANCIA (PADD) Un apoyo para el estudiantado UNED

### ¿Qué es el PADD?

Es un sistema que ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar sus consultas académicas por diferentes vías de comunicación en un amplio horario de atención:


1. Por correo electrónico: [paddsociales@uned.ac.cr](mailto:paddsociales@uned.ac.cr)
2. Por teléfono al número 2234-3236 ext. 4650

En horario de **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.**

Si va a utilizar el correo electrónico, redacte la pregunta en forma clara y precisa, no olvide indicar el nombre y código de la materia, además identifiquese con su nombre completo. La consulta que ingrese a los medios descritos se responderá en un plazo de 24 horas, con excepción de aquellas que ingresen durante los fines de semana o días no laborales.

### Un servicio para usted

Síguenos y mantente al tanto de todos los eventos, noticias e información sobre los cursos de Historia, los mismos te ayudarán a comunicarte y compartir con los demás compañeros. Actualmente está abierto a cualquier persona que tenga una cuenta de correo electrónico.

Este curso está apoyado en esta red social electrónica. Este sirve de marco colaborativo, en el cual los distintos protagonistas del proceso pueden interactuar entre sí. Además, aporta al estudiante una ayuda para el seguimiento óptimo del curso y aclarar las dudas que tenga una vez que haya leído y estudiado los textos del curso. [www.facebook.com/historiauned](http://www.facebook.com/historiauned) Síguenos en Facebook 

Para cualquier duda o reclamo relacionado con notas o promedios favor acudir al profesor correspondiente.



**Visite** <http://www.historiauned.net/faq> ahí encontrará una sección de preguntas frecuentes.

La atención de consultas sobre asuntos administrativos se ofrecerá exclusivamente, en los centros universitarios correspondientes. Ahí se les brindará información de trámites, matrícula, entre otros aspectos relacionados.



## 6.6. Boletín Electrónico



El Boletín Electrónico es una herramienta propia de la Cátedra de Historia que consiste en una publicación distribuida de forma mensual vía correo electrónico, a estudiantes o personas interesadas o relacionadas con el quehacer histórico y cultural.

La publicación del Boletín incluye temas de interés, consejos, noticias, eventos, novedades, promociones, entre otros comentarios de reflexión y crítica. Pues, es considerado como una efectiva estrategia que permite mantener contacto con nuestros estudiantes y amigos a nivel nacional e internacional. Disponible en <http://www.historiauned.net/boletin>

Si está interesado en realizar algún comentario o artículo sobre algún tema histórico o problema en particular que le preocupa de su comunidad, puede enviarlo al correo electrónico [boletin@historiauned.net](mailto:boletin@historiauned.net)

## 7. Cronograma

<p><b>De 1 al 7 de junio</b></p> <p>Fecha límite de participación: 7 de junio antes de las 11:55 pm (hora del servidor de la plataforma)</p>	<p><b>Actividad inicial</b> Foro de presentación</p>	<p>Estudiantes harán presentación personal ante compañeros y profesor en la plataforma.</p>
<p><b>De 8 al 14 de junio</b></p>	<p><b>Tutoría 1: Tipo virtual</b> Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.</p>	<p>Tema 1</p>
<p><b>De 8 al 21 de junio</b></p> <p>Fecha límite de entrega: 21 de junio antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)</p>	<p><b>Actividad I:</b> Foro académico 1</p>	<p>Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.</p>



<p><b>De 22 al 28 de junio</b></p>	<p><b>Tutoría 2: Tipo virtual</b> Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.</p>	<p>Tema 2</p>
<p><b>De 22 de junio al 5 de julio</b></p> <p>Fecha límite de entrega: 5 de julio antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)</p>	<p><b>Actividad 2:</b> Diario Reflexivo</p>	<p>Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.</p>
<p><b>De 6 al 12 de julio</b></p>	<p><b>Tutoría 3: Tipo virtual</b> Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.</p>	<p>Tema 3</p>
<p><b>III programa: jueves 11 de junio</b></p>	<p><b>Programa transmedia:</b> Se transmite por las redes sociales de Onda Uned y la Cátedra de Historia. Se transmite por 101.5 Radio Nacional</p>	<p>Tema 3</p>
<p><b>De 6 al 19 de julio</b></p> <p>Fecha límite de participación: 19 de julio antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)</p>	<p><b>Actividad 3:</b> Foro académico 2</p>	<p>Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.</p>
<p><b>De 20 al 26 de julio</b></p>	<p><b>Tutoría 4: Tipo virtual</b> Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.</p>	<p>Temas 4-5</p>



<p><b>De 20 de julio al 9 de agosto</b></p> <p>Fecha límite de entrega: 9 de agosto antes de las 11:55 pm. (Hora servidor de plataforma)</p>	<p><b>Actividad 4:</b> Investigación</p>	<p>Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.</p>
<p><b>De 10 al 17 de agosto</b></p>	<p><b>Calificación de trabajos finales</b></p>	<p>Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.</p>
<p><b>De 19 al 22 de agosto</b></p>	<p><b>Publicación de promedios finales</b></p>	<p>Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.</p>

## 8. Evaluación de los aprendizajes

Según el Reglamento General Estudiantil (2012), en el **artículo 41, inciso b)**, la evaluación de los aprendizajes:

(...) estará a cargo de la cátedra correspondiente y será congruente con las especificidades del curso y el perfil profesional de los programas o carreras a los cuales pertenece.

Y según el **artículo 42**, de la misma normativa:

El carácter riguroso de la evaluación de los aprendizajes se refiere a las condiciones técnicas que debe cumplir todo instrumento de evaluación para que la información que se recoja sea válida y sirva para evaluar los aprendizajes y competencias expresadas en el currículo, al nivel que exige el nivel profesional correspondiente. Debe ser confiable, para sustentar con seguridad las decisiones que se derivan de sus resultados.



Asimismo, según el Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: "las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5". El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

### Evaluación

Tipo de Instrumento	Valor
<b>Actividad inicial: Foro de presentación</b>	Sin valor, pero sí de carácter formativo
<b>Actividad 1: Padlet</b>	2.00
<b>Actividad 2: Foro académico</b>	2.00
<b>Actividad 3: Investigación</b>	4.00
<b>Actividad 4: Diario reflexivo</b>	2.00
<b>Total</b>	10.00

Es importante hacer mención en el documento de los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

### PRUEBAS DE REPOSICIÓN

De conformidad al Reglamento General Estudiantil, se advierte que, para esta asignatura, **no se aplica ninguna prueba de reposición**, ya que el modelo de evaluación no contiene exámenes o pruebas escritas ordinarias.

### ADVERTENCIAS

1. Trabajos extemporáneos **no se reciben por ningún medio**.
2. Los trabajos sólo se envían mediante la plataforma; por correo electrónico u otro medio **no se reciben**.



3. Se calificará **lo que el estudiante envíe a la plataforma.**
4. La hora límite de envío es **11:55 pm.;** hora del servidor de la plataforma.
5. Una vez enviados los trabajos, **no se pueden modificar;** por lo que se le solicita revisarlos exhaustivamente antes de hacerlo.
6. Los documentos finales de sus trabajos debe enviarlos en formato **PDF**
7. Importante que todo lo canalice con su profesor mediante la plataforma, ya que hay indicaciones generales, pero también particulares que le estará anunciando en las tutorías y de manera oportuna en los entornos virtuales
8. La información que no sea emanada por canales oficiales de la Cátedra o por su profesor carece de toda validez y legitimidad.
8. Igual se recuerda que toda duda relacionada con alguna nota debe canalizarla con su respetivo profesor que le atiende en la plataforma.
9. Igual se recuerda que toda duda o apelación relacionada con alguna nota debe canalizarla con su profesor que le atiende en la plataforma.

### Instrucciones generales

El estudiante no tendrá acceso a la plataforma del Programa de Aprendizaje en Línea hasta **lunes 1 de junio,** fecha de apertura del curso. Antes de esta fecha, no tendrá acceso a dicha plataforma.

**Todo el material de lectura, materiales de apoyo y detalle de las diferentes actividades previstas a realizar, estarán disponibles en el área correspondiente de la plataforma virtual.**

### Características del curso virtual

Materiales:

**Netiqueta:** Es un instructivo que les da instrucciones precisas sobre como participar de forma acertada en los foros.

**Cronograma:** Es la clave para el éxito del curso. En el mismo se muestra las actividades que deben realizar a lo largo del cuatrimestre, la primera fecha que encontrarán en cada actividad (consiste en la fecha donde se activarán las instrucciones que deben cumplir dentro de la plataforma) y la última fecha que aparece en cada actividad (fecha límite para subir su trabajo a la plataforma).



**Últimas noticias:** Corresponde a recordatorios sobre las actividades que se están trabajando cada semana.

**Foro de dudas:** Este espacio siempre estará activo para que escriban sus consultas y dudas y se tratará de responder en el menor tiempo posible. (un plazo máximo de 48 horas).

**Foro Social:** Es un espacio para ustedes, la finalidad es que compartan como compañeros del curso en línea.

**Aprendiendo a conocernos:** Corresponde al primer foro del curso, la finalidad es conocernos y que al mismo tiempo exploren la plataforma y conozcan cada una de sus partes, no posee valor en puntos.

**Calificaciones:** Si una actividad tiene calificación, en esa área aparecerán las calificaciones de cada actividad programadas, con las respectivas observaciones, podrán ir sumando los porcentajes obtenidos con cada actividad calificada, la plataforma también irá haciendo la sumatoria.

**Correo interno:** Si tienen una duda y no desean hacerla pública en el foro de dudas, pueden escribir en el área denominada correo interno, donde también estaremos respondiendo sus inquietudes.

## 2. Los Módulos:

a) **Módulos:** Corresponden a las distintas actividades programadas según el cronograma del curso.

b) **Trabajos** de investigación: Para la entrega de los trabajos, se habilitará un área específica en la herramienta de tarea, desde la cual deben subir su trabajo en formato Word. Ahora bien, con base en las orientaciones académicas del curso, ustedes pueden realizar avances en sus investigaciones, sin embargo, esta área se activará solo en las fechas ya establecidas en el cronograma.

3. Se desea dejar claro algunos puntos importantes para que su el curso en línea sea todo un éxito.

4. **El curso en línea es único y exclusivamente en línea**, no deben presentarse a hacer exámenes, ni presentar trabajos a los recintos universitarios.

5. Se les solicita revisar constantemente las actividades que su profesor/a les compartirá en la plataforma a lo largo del cuatrimestre, de acuerdo con la programación propuesta en el cronograma.



6. La plataforma es muy estricta en cuanto a las fechas de inicio y cierre de trabajos, no acepta y les impide subir trabajos fuera del tiempo establecido. Se quiere dejar claro con ello no necesariamente deben subir sus respuestas en la fecha límite, la plataforma les aceptará el trabajo desde el mismo instante en que inicia la actividad y así a lo largo y toda esa semana hasta llegar a la fecha límite establecida, por ello se les recomienda no dejar para el último momento el subir sus trabajos, tomando en cuenta cualquier contratiempo.

7. No se aceptarán trabajos enviados a nuestros correos electrónicos, porque al ser este un curso virtual, las tareas deben subirse en el entorno, espacio desde el cual el profesor/a podrá calificarlos y realizar la retroalimentación correspondiente.

8. Los invitamos a iniciar desde ya con las investigaciones propuestas para el curso, de forma que, si surgen dudas al respecto, podamos solventarlas en la mayor brevedad.

9. Importante recordar que, la hora de cierre de cada actividad programada es 11:55 pm. hora de Costa Rica. En ese sentido, se les ruega no dejar sus trabajos el último momento, ya que pueden presentarse contratiempos.

10. Las instrucciones para desarrollar exitosamente su participación en foros y tareas, las encontrarán en las actividades de los módulos que el profesor/a habilitará en la fecha correspondiente. Asimismo, en cada módulo podrán encontrar la información relacionada con las rúbricas de calificación que se utilizarán para cada caso.

## 9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

El proyecto que debe presentar es obligatorio e **individual**, tanto en sus fases preparatorias como en la redacción final. Hay que recordar que en la vida universitaria debe evitarse la copia de otros trabajos, por eso, en caso de comprobarse que copió, **se le aplicará la reglamentación universitaria, tanto para trabajos copiados como por los que presenten redacción parecida.**

Es menester indicar que el artículo 21, inciso c) del Reglamento de Condición Académica indica que:

*"las faltas muy graves se sancionarán con expulsión de la Universidad de dos a cuatro años, a juicio del funcionario u órgano competente. La sanción constará en el expediente del estudiante".*



Para efectos de la asignatura y para evitar sanciones, según el portal educativo EDUTEKA se entenderá por plagio lo siguiente:

*"El plagio ocurre cuando usted toma prestadas palabras o ideas de otros y no reconoce expresamente haberlo hecho. En nuestra cultura nuestras palabras e ideas se consideran propiedad intelectual; como lo es un carro o cualquier otra cosa que poseemos; creemos que nuestras palabras nos pertenecen y no pueden utilizarse sin nuestro permiso.*

*Por lo tanto, cada vez que usted escriba un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores donde obtuvo las ideas y aseveraciones o datos que no son propios. Tanto si usted cita directamente o hace un resumen de la información, debe darles reconocimiento a sus fuentes, citándolas. De esta manera obtiene usted "permiso" para utilizar las palabras de otro porque está dándole crédito por el trabajo que él o ella han realizado".<sup>1</sup>*

En ese sentido deben hacer un esfuerzo especial por presentar las referencias bibliográficas y por señalar sus opiniones personales. Así la tarea incluye además de sus opiniones la de otras personas o autores, para ello debe presentar como mínimo 5 citas bibliográficas procedentes de fuentes diferentes. No se recomienda Definicion.de, Significados.com, Diccionario de la Real Academia Española (dle.rae.es), Ecured, Prezi, Slideshare, Wikipedia, Rincón del Vago, Monografías, Buenas Tareas, Scribd y similares.

### CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se recomienda escuchar el Radio tutorial web sobre el empleo de las citas y referencias bibliográficas en los trabajos universitarios [www.historiauned.net/tutoriales](http://www.historiauned.net/tutoriales)

Para más información sobre el proceso de investigación y redacción de su trabajo, le referimos la **Guía breve para la preparación de un trabajo de investigación según el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA)** tercera edición en español corresponde a la sexta edición en inglés.

Esta guía que se presenta a estudiantes e investigadores pretende explicar e ilustrar con ejemplos concretos, como construir e incluir las citas bibliográficas. Disponible en <http://www.historiauned.net/apa>



## Actividades de evaluación

### **Bibliografía de apoyo la curso en otras lenguas.**

**Nota** para todos los trabajos se propone una bibliografía complementaria en otra lengua. **Funciona como material de apoyo.**

Estos materiales en otras lenguas sirven para desarrollar los diferentes trabajos.

1. Drenann et al. (2015). Regional settlement demography in archaeology. Elliot Werner Publications, Inc. New York, USA.
2. Kowalewski, S. (1990). Merits of full-coverage: examples from de valley of Oaxaca, Mexico. The archaeology of regions: a case for full-coverage survey. Smithsonian Institution Press, Washinton, DC., 33-85.
3. Kowalewski, S.; Fish S. (1990). Conclusions. The archaeology of regions: a case for full-coverage survey. Smithsonian Institution Press, Washinton, DC., 261-277.
4. Palumbo, S. (2015). Assesing de utility of plowed field surface deposits in pilot research. Advances in archaeological practice. A journal of the society for american archaology. The society for american archaeology, USA.
5. Parsons, J. (2015). An appraisal of regional surveys in the basin of Mexico, 1960-1975. Ancient Mesoamerica, 26, 183-196.
6. Sanders et al. (1979). The basin of Mexico: ecological in the processes in the evolution of a civilization. General Research Strategy, 20-45.

### **Actividad Inicial: Foro de presentación**

#### **De 1 al 7 de junio**

Fecha límite de participación:  
7 de junio  
antes de las 11:55 pm  
(hora del servidor de la plataforma)

### **Actividad 1: Padlet**

#### **De 8 al 21 de junio**



Fecha límite de entrega:  
21 de junio  
antes de las 11:55 pm.  
(hora del servidor de la plataforma)

**Total puntos 20, 2%**

**Tarea:** Realización de una padlet.

**Tema:** Condiciones de vida de los pueblos indígenas en el siglo XX

### **Objetivos de aprendizaje**

Que los estudiantes logren la comprensión de las condiciones de vida de los pueblos indígena en el siglo XX.

Sintetizar algunos avances en favor de las poblaciones indígenas a partir de algunos instrumentos de la legislación internacional.

### **Descripción del tema.**

Es conocida la situación de exterminio de los pueblos indígenas tras la conquista y la colonización en América Latina. La instauración de los Estados nacionales debió suponer mejores condiciones de vida para estas poblaciones; sin embargo, en la primera mitad del siglo XX pervivían, en muchos países del continente, sistemas de esclavitud y servidumbre que afectaban a numerosos pueblos indígenas. Esta situación se observa claramente en los documentos de la Organización Internacional del Trabajo, que prácticamente desde su fundación asumió la cuestión indígena, vinculada en gran medida al problema de la mano de obra indígena.

La situación inaceptable en la que se encontraban estas poblaciones propició el desarrollo del movimiento indigenista en América Latina. En 1957, tras diversos análisis e informes, se adoptó el Convenio 107 de la OIT, que recoge una serie de derechos dirigidos a las comunidades indígenas. En 1989, el Convenio 169 estableció un nuevo marco de derechos para los pueblos indígenas. Asimismo, otros instrumentos generales de derechos humanos también favorecen a estos pueblos.

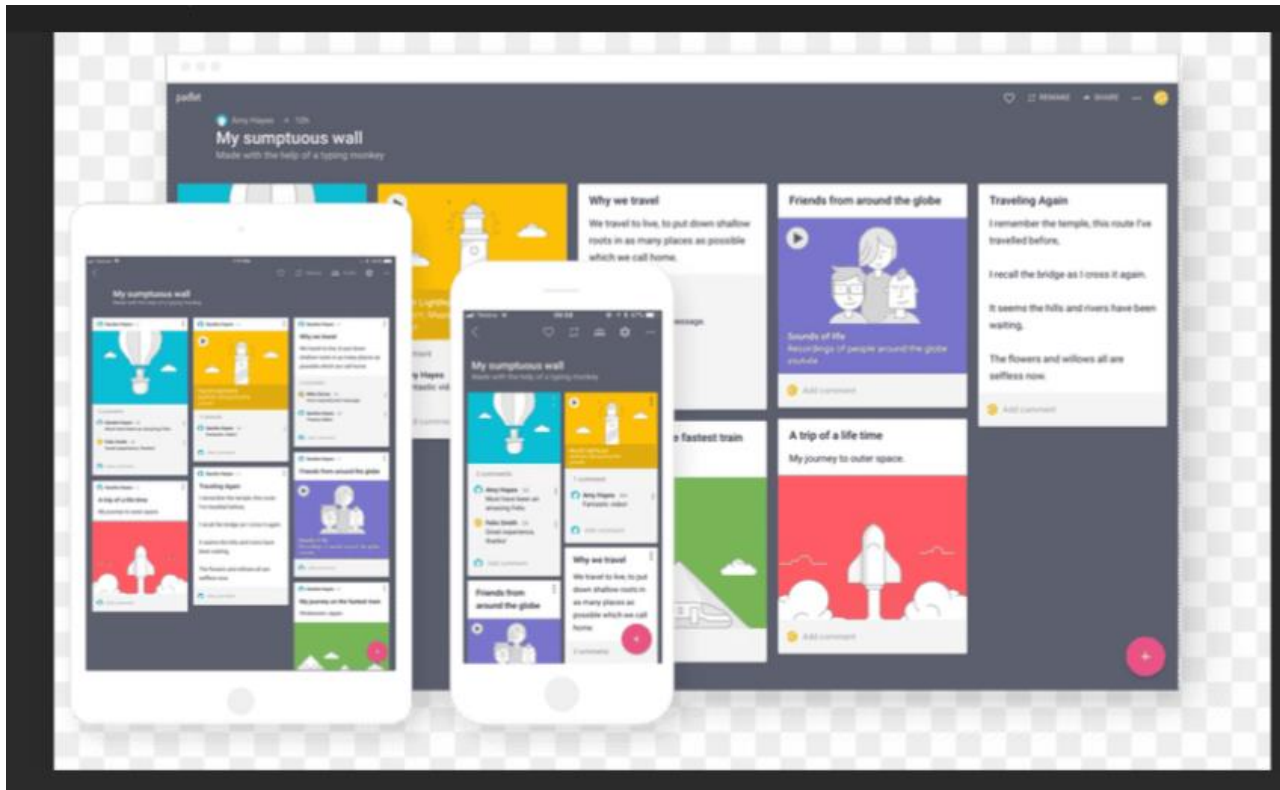
Algunas dependencias, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elaboran periódicamente informes con el fin de evaluar los avances en la atención prioritaria a los pueblos indígenas.



## Instrucciones generales

1. Realice el trabajo en parejas (los grupos serán conformados por el profesor).
2. Elabore un Padlet o mural colaborativo. Padlet es una herramienta digital que permite crear trabajos colaborativos. Al finalizar, se visualizará un muro con diversas entradas o publicaciones. En el Padlet se pueden agregar textos, imágenes y videos, así como dar formato y color a las entradas. Una de sus ventajas es que facilita el trabajo a distancia.
3. Puede guiarse por videos como los siguientes:  
[https://padlet.com/dashboard/learn?mobile\\_page=Learn](https://padlet.com/dashboard/learn?mobile_page=Learn)
4. <https://www.youtube.com/watch?v=nE0wA3nrh4Y>
5. Deberá elaborar un Padlet en parejas y realizar una entrada por cada uno de los temas del video y del texto que se analizará en el primer módulo.
6. Una vez finalizado, el Padlet deberá incluir el nombre de ambos estudiantes; sin embargo, solo uno de ellos deberá enviar el enlace al profesor.

## Ejemplo de padlet





## **Instrucciones específicas.**

### **1. Análisis del video**

Observe el video sobre la situación de los pueblos indígenas en el siglo XX y elabore un resumen en el que responda de manera fundamentada los siguientes aspectos:

- 1.1.** Explique dos razones por las cuales la Organización Internacional del Trabajo (OIT) asumió la temática indígena dentro de su agenda institucional.
- 1.2.** Señale tres características que describan el trato que recibían los pueblos indígenas durante la primera mitad del siglo XX.
- 1.3.** Explique en qué consistió la teoría del indigenismo y mencione una de sus principales limitaciones.
- 1.4.** Desarrolle dos aspectos positivos del Convenio 169 de la OIT.

### **2. Análisis del documento de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL)**

Con base en el documento de la CEPAL titulado *Los pueblos indígenas de América Latina: Avances y retrocesos*, redacte un apartado para cada uno de los siguientes puntos:

- 2.1.** Mencione un avance y un retroceso en la legislación de algunos países respecto a los derechos de los pueblos indígenas.
- 2.2.** Caracterice la situación de los pueblos indígenas en el ámbito de la salud, considerando al menos dos aspectos relevantes.
- 2.3.** Caracterice la situación de los pueblos indígenas en el ámbito educativo, considerando al menos dos aspectos relevantes.
- 2.4.** Argumente, con al menos dos razones, en qué medida la situación de los pueblos indígenas ha mejorado a partir de la legislación vigente.

## **Materiales básicos de trabajo.**

Los Pueblos Indígenas de América Latina de la CEPAL (2014). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b1b631f7-30df-4668-9047-6e2060cb30a6/content>

**Diplomado de: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANTE EL CONVENIO 169 DE LA OIT - M1.1. (s. f.). [Video]. YouTube.**  
<https://www.youtube.com/watch?v=z2AXkgDbGao>



## Referencias

Incluya un mínimo de tres referencias bibliográficas con formato APA.



## Actividad 2: Foro académico

**De 22 de junio  
al 5 de julio**

Fecha límite de entrega:  
5 de julio  
antes de las 11:55 pm.  
(hora del servidor de la plataforma)

**Valor: puntos 35, 2%**

### Objetivos:

1. Que los estudiantes comprendan la aplicación de los términos "necropolítica" y "biopoder" propuesto por Achille Mbembe para entender la realidad del trato que han sufrido los pueblos indígenas y tribales en América Latina
2. Desarrollar las habilidades de análisis crítico y de argumentación a partir de casos concretos.

**Descripción del foro:** Este foro consiste en responder una pregunta generadora, de forma crítica y argumentada. La participación es individual, cada uno de los aportes que ustedes suban al aula virtual, podrán ser leídas y comentadas entre los compañeros (as) del curso. De igual forma, debe realizar una réplica sobre el argumento expuesto por otro compañero (a), tendrán un valor sumativo en la calificación de la actividad.

### Descripción del tema:

Achille Mbembe en dos breves textos propone la utilización de los términos necropolítica y biopoder para entender la subyugación histórica que los pueblos del tercer mundo, es especial de África. Para esto el pensador africano recurre a Foucault a la hora de interpretar con su concepto de biopoder lo que ha sucedido en África. Este trabajo se propone que estas categorías se apliquen a la realidad concreta de los pueblos indígenas y sociedad tribales latinoamericanas.



## Instrucciones Generales:

Su participación la debe realizar siempre dentro del espacio asignado para el desarrollo del foro.

- En cada intervención se esperan aportes claros y puntuales para que las otras personas compañeras lean, conozcan y discutan su posición respecto al tema.
- Debe apoyar sus criterios con citas de autores de fuentes de reconocida solvencia académica y que no excedan los 7 años de publicación, debe indicar la referencia.
- No se admitirá aportes dentro la discusión del foro que sean copias de documentos, revistas, o libros, incluso de Internet.

Realice la lectura del material didáctico que se adjunta en el módulo 1, Documento de la CEPAL, Los pueblos indígenas en América Latina"

**• Pregunta generadora. ¿En qué medida es posible entender la realidad que hoy viven los pueblos indígenas y sociedades tribales latinoamericanas y de Costa Rica a partir de los conceptos de necropolítica y biopoder?**

### Realice tres intervenciones.

1. Para el desarrollo de la conversación es necesario que realice tres intervenciones en diferentes días cada una. **La primera intervención para ser calificada debe hacerse en la Primera Semana.** Si se hace posteriormente no recibirá nota de esa intervención.

No debe exceder el equivalente a una página.

3. **Una segunda intervención a modo de crítica analítica,** argumentada y fundamentada para interactuar y realimentar el aporte de otra persona, preferiblemente que no sea a alguien que ya le han participado. No debe exceder el equivalente a media página con el mismo formato de la intervención anterior. No se admiten participaciones del tipo: muy buen aporte, excelente, me gustó mucho entre otras.

4. Una tercera intervención a modo de conclusión con dos argumentos acerca de aprendizajes adquiridos del tema a partir de este foro. No debe exceder el equivalente a media página con el mismo formato de la intervención anterior.

5. De no realizar las intervenciones en los periodos solicitados, estas no tendrán valor sumativo para su nota.



6. En cada participación se debe aportar citas textuales y/o parafraseadas con sus respectivas referencias bibliográficas. Mínimo tres por participación de distintas fuentes.

8. Todos los aportes que se hagan a un tema deben mantenerse centrados y alrededor de la idea o propuesta original.

### Rúbrica del foro

<b>Indicadores de rendimiento</b>					
<b>Objetivos/ criterios</b>	<b>Excelente 4 puntos</b>	<b>Muy Bien 3 puntos</b>	<b>Bien 2 puntos</b>	<b>Deficiente 1 punto</b>	<b>No hay participación 0 puntos</b>
<b>1.Frecuencia de Participación.</b>		Participa en al menos 3 oportunidades durante el foro.	Participa en al menos 2 oportunidades durante el foro.	Realizó solo 1 participación.	No participó ninguna vez.
<b>2.Pregunta Generadora</b>	Responde con argumentos y análisis la pregunta generadora. Su participación demuestra comprensión y análisis con base a la lectura. Su aporte enriquece la discusión del tema.	Responde con argumentos, pero no evidencia análisis en la pregunta generadora. Su Participación demuestra comprensión, pero faltó análisis con base a la lectura.	Falta en su respuesta mayor argumento y análisis. Su participación demuestra una leve comprensión y análisis con base a la lectura.	No evidencia argumentos y análisis en su respuesta. Su participación no demuestra comprensión y análisis con base a la lectura.	No participó ninguna vez.



<b>3. Casos concretos</b>	Presenta tres casos concretos de pueblos donde se observa le uso de los términos necropolítica y biopoder	Presenta dos casos concretos de pueblos donde se observa le uso de los términos necropolítica y biopoder	Presente solo el caso de un pueblo.	Ninguna de las intervenciones  tiene pertenencia con respecto al tema tratado.	No participa.
<b>4. Aporta nuevas ideas.</b>	En todas sus participaciones  aporta nuevas ideas.	Aporta al menos dos nuevas ideas.	Aporta al menos una nueva idea.	Participa, pero no aporta una nueva idea.	No participa.
<b>5. Segunda intervención sobre un aporte de un compañero(as).</b>	Su participación demuestra comprensión y análisis de la temática. Su aporte enriquece la discusión del tema.	Su participación demuestra comprensión, pero faltó análisis en su interacción.	Su participación demuestra una leve comprensión y análisis.	Su participación no demuestra comprensión y análisis de la lectura.	No participó ninguna vez.
<b>6. Intervenciones sobre el Tema: Modo de conclusión.</b>	Su participación demuestra comprensión y análisis de la temática. Su aporte enriquece la discusión del tema.	Su participación demuestra comprensión, pero faltó análisis en su interacción.	Su participación demuestra una leve comprensión y análisis.	Su participación no demuestra comprensión y análisis de la lectura.	No participó ninguna vez.



<b>7. Uso del idioma.</b>	En 3 participaciones hace uso correcto del idioma: precisión, brevedad, claridad y ortografía.	En 2 participaciones hace uso correcto del idioma: precisión, brevedad, claridad y ortografía.	En 1 participación hace un uso correcto del idioma: precisión, brevedad, claridad y ortografía.	En las participaciones hace un uso incorrecto del idioma: precisión, brevedad, claridad y ortografía.	No hay un uso correcto del idioma. / No Participó.
<b>8. Uso de citas bibliográficas.</b>	Argumenta sus ideas con más de dos citas utilizando el formato correcto según APA.	Argumenta sus ideas con al menos dos citas bibliográficas utilizando el formato correcto según APA.	Utiliza al menos una cita bibliográfica según el formato APA.	Usa citas, pero no utiliza el formato correcto según APA.	No utiliza citas bibliográficas.
<b>9. Uso de referencias.</b>	En todas sus participaciones utilizó al menos dos referencias bibliográficas usando el formato APA.	En todas sus participaciones utilizó al menos una referencia bibliográfica usando el formato APA.	Solamente en una de sus participaciones utilizó referencias bibliográficas usando el formato APA.	En sus participaciones utilizó referencias, pero no sigue el formato APA.	No incluyó ninguna referencia.
<b>Total 35 puntos</b>					



## Actividad 3: Investigación

### De 6 al 19 de julio

Fecha límite de participación:  
19 de julio  
antes de las 11:55 pm.  
(hora del servidor de la plataforma)

**39 puntos, 4%**

**Tema:** Educación indígena

#### **Descripción:**

El presente trabajo tiene como finalidad que el estudiante plasme sus ideas en un documento académico, mostrando su propio enfoque a partir de un estudio riguroso y reflexivo sobre la temática seleccionada. Se espera que el análisis incorpore perspectivas históricas, políticas y sociales, sustentadas en fuentes primarias y secundarias de carácter confiable.

La naturaleza de este trabajo es investigativa; por lo tanto, requiere una búsqueda exhaustiva de diversas fuentes que permitan abordar con profundidad cada uno de los apartados solicitados. Se espera que el texto refleje pensamiento crítico, capacidad de argumentación y una comprensión global del tema analizado.

#### **Objetivos**

1. Que los estudiantes analicen críticamente la educación indígena desde un enfoque histórico, cultural, jurídico y pedagógico, por medio de la vinculación de marcos de la legislación internacional con la realidad institucional y educativa de Costa Rica.
2. Explorar diversos temas relativos a la educación indígena en Costa Rica para lograr una visión general de la misma.

#### **Instrucciones generales.**

Tipo de letra: Arial.

Tamaño 12.

Espaciado: 1.5

Alineación: justificado.

Márgenes: no mayor 2.5 cm.

Hoja tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm).



Numerar las páginas en la parte superior derecha.

### **Instrucciones específicas.**

- 1.** Realice una investigación documentada sobre el mundo indígena y la educación, considerando dimensiones históricas, culturales, jurídicas y pedagógicas que permitan comprender la relación entre identidad indígena y procesos educativos.
- 2.** Elabore una introducción en la que justifique la relevancia académica y social del tema seleccionado. Explique con claridad las fuentes primarias y secundarias empleadas, así como la metodología de investigación aplicada. En caso de utilizar herramientas de inteligencia artificial, describa de manera breve y reflexiva cómo fueron incorporadas en el proceso investigativo.
- 3.** Sintetice cuatro aspectos fundamentales del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) vinculados con la educación indígena, destacando su alcance normativo y su importancia para la garantía de derechos educativos.
- 4.** Resuma cuatro principios o disposiciones centrales relacionados con la educación contenidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- 5.** Realice un análisis comparativo que identifique al menos dos similitudes y dos diferencias entre el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en materia educativa, valorando sus implicaciones conceptuales y jurídicas.
- 6.** Lleve a cabo una revisión de fuentes oficiales —como informes del Estado de la Educación— y estudios académicos universitarios sobre la situación de la educación indígena en Costa Rica. A partir de esta revisión, caracterice dicho estado en cuatro aspectos clave, relacionándolos explícitamente con los marcos normativos internacionales analizados.
- 7.** Elabore una síntesis organizada en cuatro puntos sobre el funcionamiento institucional y organizativo de la educación indígena en Costa Rica. Incluya de manera obligatoria un análisis del rol del Consejo Local de Educación Indígena (CLEI) dentro de la estructura educativa.
- 8.** Redacte cuatro conclusiones integradoras que aborden:
  - la relevancia del Convenio 169 de la OIT,
  - el aporte de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,
  - la situación nacional de la educación indígena,
  - y una reflexión crítica sobre el funcionamiento del CLEI y los procesos de nombramiento en territorios indígenas.



9. Presente la bibliografía consultada conforme a las normas APA, séptima edición, garantizando rigurosidad académica en la citación de fuentes.

### Material de apoyo

[Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo \(OIT\) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes](#) Descarga

[Ley N°1581, Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento.](#)

[Decreto Ejecutivo N°22072-MEP, Creación del Subsistema Educación Indígena.](#)

[Decreto Ejecutivo N°37801-MEP, Reforma del Subsistema de Educación Indígena.](#)

[Lineamientos Prórrogas y Nombramientos Interinos – Educación Indígena – 2026](#) Descarga

### Tabla de aspectos formales.

	<b>4 Puntos</b>	<b>3 puntos</b>	<b>2 puntos</b>	<b>1 punto</b>
Cumple con todos los aspectos: Tamaño de hoja carta (21.59 cm x 27.94 cm). 2. Letra tipo Arial tamaño 12. 3. Interlineado de 1.5 líneas. 4. Alineación de texto justificada (a ambos lados). 5. Márgenes no superiores a 2.5 cm. 6. Sin encabezados ni pies de páginas. 7. Numerado en la parte superior	Cumple con 6 o 5 de los aspectos solicitados en la consigna	Cumple con 4 a 3 de los aspectos solicitados en la consigna.	Cumple con de 2 a 1 de los aspectos solicitados en la consigna.	Cumple con 2 a 1 de los aspectos solicitados en la consigna.

### Rúbrica Introducción.

**Valor total: 4 puntos Aspecto por evaluar**

### Criterios de Evaluación



<b>Introducción</b>	<b>Excelente: 4 puntos</b>	<b>Bueno: 3 puntos</b>	<b>Regular: 2 puntos</b>	<b>Deficiente: 1 punto</b>	<b>Nulo: 0 puntos</b>
<b>1 Página</b>	Presenta de manera clara y precisa todos los elementos solicitados	Presenta de manera clara y precisa la mayoría de los elementos solicitados	Presenta de manera clara y precisa solo dos y elementos solicitados.	Presenta de manera clara y precisa solo un elemento solicitado	No presenta lo solicitado.

	<b>4 Puntos</b>	<b>3 puntos</b>	<b>2 puntos</b>	<b>1 punto</b>
<b>Convenio 169 OIT 2 págs.</b>	Se presentan 4 aspectos desarrollados	Se presentan 3 aspecto desarrollados.	Se presentan 2 aspectos.	Solo presenta un aspecto
<b>Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 2 páginas</b>	Se presentan 4 aspectos desarrollados	Se presentan 3 aspecto desarrollados.	Se presentan 2 aspectos.	Solo presenta un aspecto
<b>Comparación Convenio 169 y Declaración de la ONU. 2 págs.</b>	Se presentan 4 aspectos desarrollados	Se presentan 3 aspecto desarrollados.	Se presentan 2 aspectos.	Solo presenta un aspecto
<b>Situación de la educación de la educación Indígena en Costa Rica. 2 págs.</b>	Se presentan 4 aspectos desarrollados	Se presentan 3 aspecto desarrollados.	Se presentan 2 aspectos.	Solo presenta un aspecto
<b>Organización de la Educación Indígena. 2 páginas.</b>	Se presentan 4 aspectos desarrollados	Se presentan 3 aspectos desarrollados.	Se presentan 2 aspectos.	Solo presenta un aspecto
<b>Conclusiones 1 página</b>	Se presenta 4 conclusiones diferentes y que cubren	Se presenta 3 conclusiones diferentes y que cubren los	Se presenta 4 conclusiones diferentes y que cubren los	Se presenta 3 conclusiones diferentes y que cubren los



	los diferentes apartados del trabajo	diferentes apartados del trabajo	diferentes apartados del trabajo	diferentes apartados del trabajo
<b>Bibliografía.</b>	Todas las fuentes de información y cas están documentadas y en el formato deseado.	Todas las fuentes de información y las gráficas están documentadas, pero unas pocas no están en el formato deseado.	Todas las fuentes de información y gráficas están documentadas, pero muchas no están en el formato deseado.	Algunas fuentes de información y gráficas no están documentadas.
<b>Citas Bibliográficas</b>		Se citan correctamente todas las citas bibliográficas	La mayoría de las citas están bien hechas.	Muy pocas citas bibliográficas están bien hechas.



#### Actividad 4: Diario Reflexivo

**De 20 de julio  
al 9 de agosto**

Fecha límite de entrega:  
9 de agosto  
antes de las 11:55 pm.  
(Hora servidor de plataforma)

**Valor 2%, total de puntos 20**

#### **Descripción**

El diario reflexivo es una estrategia didáctica que permite desarrollar habilidades metacognitivas. Consiste en que el estudiante reflexione y escriba acerca de su proceso de aprendizaje. Estas reflexiones pueden centrarse en los siguientes aspectos:

- El desarrollo conceptual que ha alcanzado.
- Los sentimientos y actitudes que experimentó durante su aprendizaje.
- Los procesos mentales que siguió para lograr el aprendizaje.

#### **Materiales.**

La información de las 4 tutorías.



### Instrucciones generales

1. Presente y envíe el documento en formato PDF.
2. Letra Arial, tamaño 12.
3. Espaciado 1.5.
4. El diario en total es de 9 páginas enumeradas.

### Instrucciones específicas

1. Redacte la parte del diario correspondiente a cada una de las cuatro tutorías. *(Cada apartado debe tener una extensión de dos páginas).*
2. En cada apartado, uno por tutoría, deben incluirse las reflexiones personales para cada una de las siguientes preguntas:

### Temas para desarrollar en cada apartado

- ¿Cuáles fueron dos ideas principales de esta tutoría y qué ejemplos concretos se dieron al respecto?
  - ¿Qué aprendí del tema principal de cada tutoría?
  - ¿Cómo lo aprendí?
  - ¿Qué sentimientos me generó el proceso de aprendizaje?
3. Elabore una reflexión de todo el curso (una página) e incluya las respuestas a estas preguntas:
    - ¿Cuál fue un conocimiento completamente nuevo para usted?
    - ¿Cómo ve la situación de los pueblos indígenas de cara al futuro?
    - ¿Qué otro subtema le parece interesante para desarrollar en el curso?
    - ¿Cómo piensa que este curso podría aportar a su formación profesional?

### Rúbrica del Diario Reflexivo

	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 puntos	0
<b>¿Cuáles fueron dos ideas principales de esta tutoría y qué ejemplos concretos se dieron al respecto?</b>	Responde de forma concreta y clara la pregunta en las 4 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 3 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 2 tutorías.	Responde de forma concreta y clara solo en pregunta en solo una tutoría	No presenta
<b>¿Qué aprendí del tema principal de la cada tutoría?</b>	Responde de forma concreta y clara las pregunta en las 4 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 3 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 2 tutorías.	Responde de forma concreta y clara solo en pregunta en solo una tutoría	



<b>¿Cómo lo aprendió?</b>	Responde de forma concreta y clara las preguntas en las 4 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 3 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 2 tutorías.	Responde de forma concreta y clara solo en pregunta en solo una tutoría	
<b>¿Qué sentimientos le despertó el proceso de aprendizaje?</b>	Responde de forma concreta y clara las preguntas en las 4 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 3 tutorías.	Responde de forma concreta y clara la pregunta en 2 tutorías.	Responde de forma concreta y clara solo en pregunta en solo una tutoría	
<b>Reflexión final (una página)</b>	Responde de forma clara las 4 preguntas de la reflexión final.	Responde de forma clara 3 preguntas de la reflexión final.	Responde de forma clara 2 preguntas de la reflexión final.	Responde de forma clara solo una pregunta de la reflexión final.	

### **Bibliografía de apoyo la curso en otras lenguas.**

Estos materiales en otras lenguas sirven para desarrollar los diferentes trabajos.

7. Drenann et al. (2015). Regional settlement demography in archaeology. Elliot Werner Publications, Inc. New York, USA.
8. Kowalewski, S. (1990). Merits of full-coverage: examples from de valley of Oaxaca, Mexico. The archaeology of regions: a case for zzfull-coverage survey. Smithsonian Institution Press, Washinton, DC., 33-85.
9. Kowalewski, S.; Fish S. (1990). Conclusions. The archaeology of regions: a case for full-coverage survey. Smithsonian Institution Press, Washinton, DC., 261-277.
10. Palumbo, S. (2015). Assesing de utility of plowed field surface deposits in pilot research. Advances in archaeological practice. A journal of the society for american archaology. The society for american archaeology, USA.
11. Parsons, J. (2015). An appraisal of regional surveys in the basin of Mexico, 1960-1975. Ancient Mesoamerica, 26, 183-196.
12. Sanders et al. (1979). The basin of Mexico: ecological in the processes in the evolution of a civilization. General Research Strategy, 20-45.



## 10. Referencias

Universidad Estatal a Distancia. (2005). *Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia*. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Reglamento General Estudiantil*. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

## Programas de Historias paralelas

Se ponen a disposición para la incorporación en el proyecto los siguientes audios del programa radial Historias paralelas. Puede acceder a estos programas en la sección del curso en nuestra web [www.historiauned.net/historias-paralelas](http://www.historiauned.net/historias-paralelas)

## 11. Consideraciones generales

**Todo el material de lectura, materiales de apoyo y detalle de las diferentes actividades previstas a realizar, estarán disponibles en el área correspondiente de la plataforma virtual.**

### 11.1. Horario de atención de la cátedra



#### **Día de Atención a Estudiantes**

Horario: miércoles

Cada profesor estará coordinado con los respectivos estudiantes la hora en que les atenderá



#### **Encargado de PADD/DUDAS:**

Nombre Ronald Martínez Villarreal  
Correo electrónico [rmartinezv@uned.ac.cr](mailto:rmartinezv@uned.ac.cr)

#### **Encargado de evaluación de la asignatura:**

Nombre Heriberto Quesada Vargas  
Correo electrónico: [lquesaday@uned.ac.cr](mailto:lquesaday@uned.ac.cr)

#### **Encargado de cátedra:**

Nombre Alonso Rodríguez Chaves  
Correo electrónico [arodriguez@uned.ac.cr](mailto:arodriguez@uned.ac.cr)



## 11.2. El plagio

### PLAGIO

#### REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

**Artículo 27:** e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)

**Artículo 28:** j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)

**Artículo 29:** n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)

**Artículo 30:** a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:

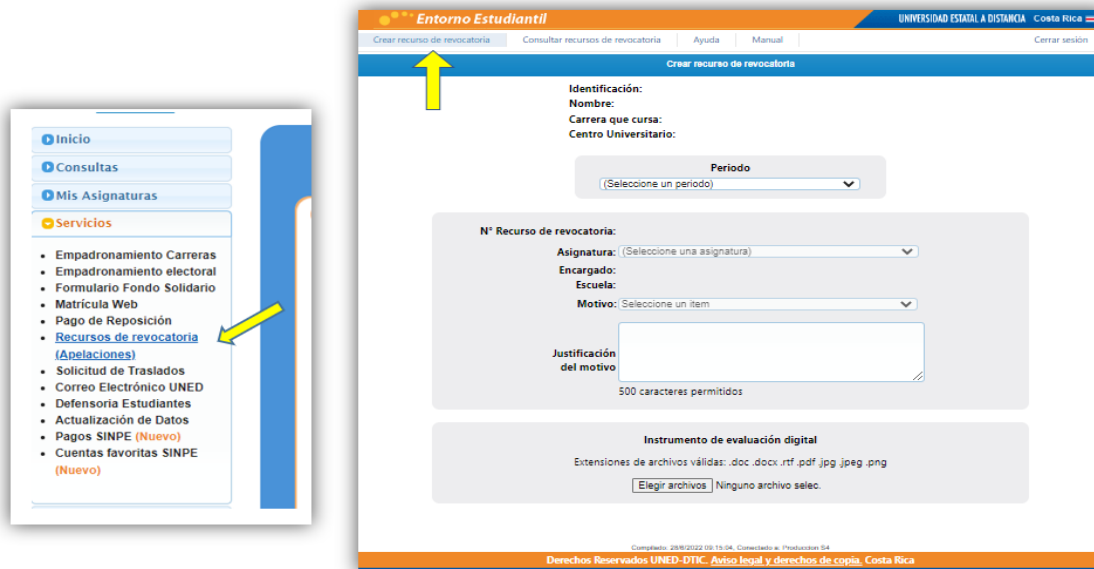
c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)

c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del documento y las posibilidades de corrección. (p.25)

**Artículo 31:** No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

## 11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas debe acudir primero al profesor correspondiente que le atiende en la plataforma sino debe ingresar al [Entorno Estudiantil](#), ir a la sección de **Servicios, Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiente <https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf>.

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio <https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI>.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil, artículo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

[https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil\\_Reglamento\\_General\\_24\\_ener\\_22.pdf](https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil_Reglamento_General_24_ener_22.pdf)

## APELACIONES

### REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

#### ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisibles la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.



## 11.4. Recomendaciones

**Se advierte que la información oficial de la asignatura solo la emite la Cátedra de Historia a través de sus medios disponibles oficiales, por ende, no se hace responsable de lo que sea publicado por otras vías y personas que no sean parte del grupo docente.**

## 12. Anexos

### 12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU

#### Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual AprendeU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y la persona docente.

#### Requerimientos para el uso de los campus virtuales

Para una buena experiencia de uso y navegación dentro del campus virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

PC de escritorio o portátil

- **Hardware**

- ✓ Computadora de escritorio o portátil con pantalla de 13 pulgadas o superior con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo - 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red física (cable de red) o inalámbrica (WiFi) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.
- ✓ Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

<http://medidor.kolbi.cr/>

<https://www.speedtest.net/es>

<https://fast.com/es/>

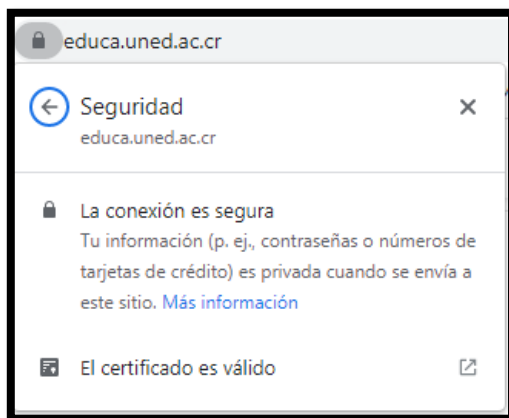


- **Software**

- ✓ Sistema operativo
  - Windows 10, Windows 11 o superior.
  - MacOS 10.14 (Mojave), 10.15 (Catalina), 11.0 (Big Sur), 12.0 (Monterrey) 13.0 (Ventura) o superior.
- ✓ Navegador web: Firefox, Safari, Edge o Chrome actualizado a su última versión. Cabe señalar que no se soporta navegador Internet Explorer. Puede verificar su versión de navegador en: <https://www.whatsmybrowser.org/>
- ✓ Contar con acceso a dos navegadores web de los indicados anteriormente, actualizados a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Un micrófono, audífonos o parlantes y cámara compatible para su uso en navegador web.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

- **Seguridad**

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo <https://aprende.uned.ac.cr> sin letras o caracteres especiales adicionales).
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el símbolo de candado al inicio de la URL, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



Dispositivo móvil



- **Hardware:**

- ✓ Dispositivo tableta o teléfono inteligente con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo - 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red inalámbrica (WiFi) o datos móviles (3G o superior) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.

Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

<http://medidor.kolbi.cr/>

<https://www.speedtest.net/es>

<https://fast.com/es/>

- **Software:**

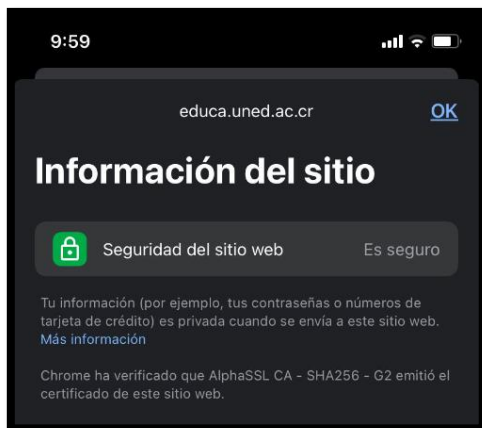
- ✓ Sistema Operativo
  - Android 10, 11, 12, 13 o superior.
  - iOS 11.x, 12.x, 13.x, 14.x o superior.
  - iPadOS 13.x 14.x 15.x y 16.x o superior.
- ✓ Navegador web comprobado: Mobile Safari, Firefox o Google Chrome.  
Puede verificar su versión de navegador en:  
<https://www.whatsmybrowser.org/>
- ✓ Contar con acceso a dos de los navegadores web indicados anteriormente, actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Micrófono, altavoces y cámara integrada en dispositivo.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

- **Seguridad**

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo <https://aprende.uned.ac.cr> sin letras o caracteres especiales adicionales)



- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el menú del navegador móvil en opción "Información del sitio web", compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



## ¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?

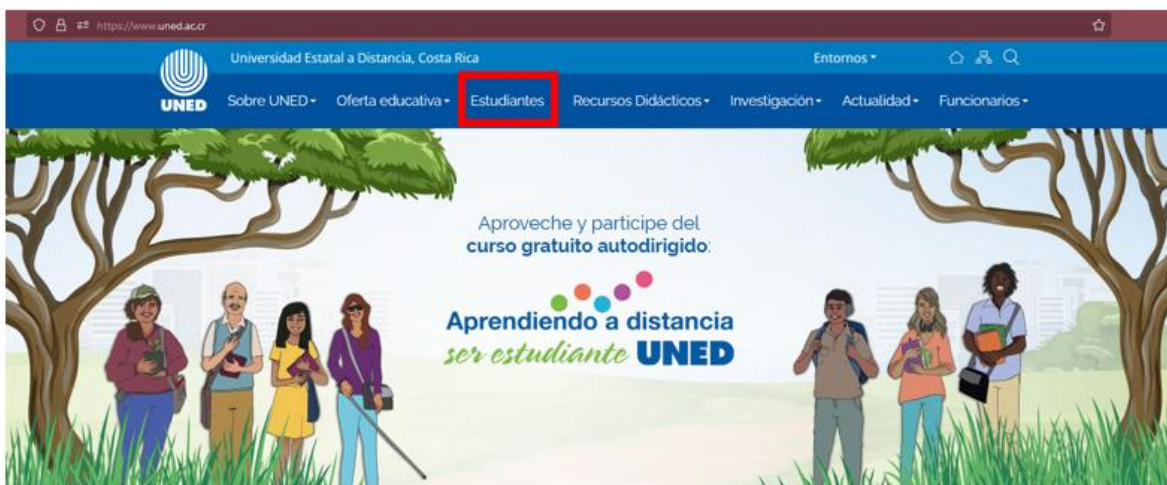
El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

### Desde el navegador web

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: [www.uned.ac.cr](http://www.uned.ac.cr), puede hacerlo empleando dos posibilidades diferentes.

#### Opción 1

**Paso 1.** En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes**, y haga clic sobre esta opción.

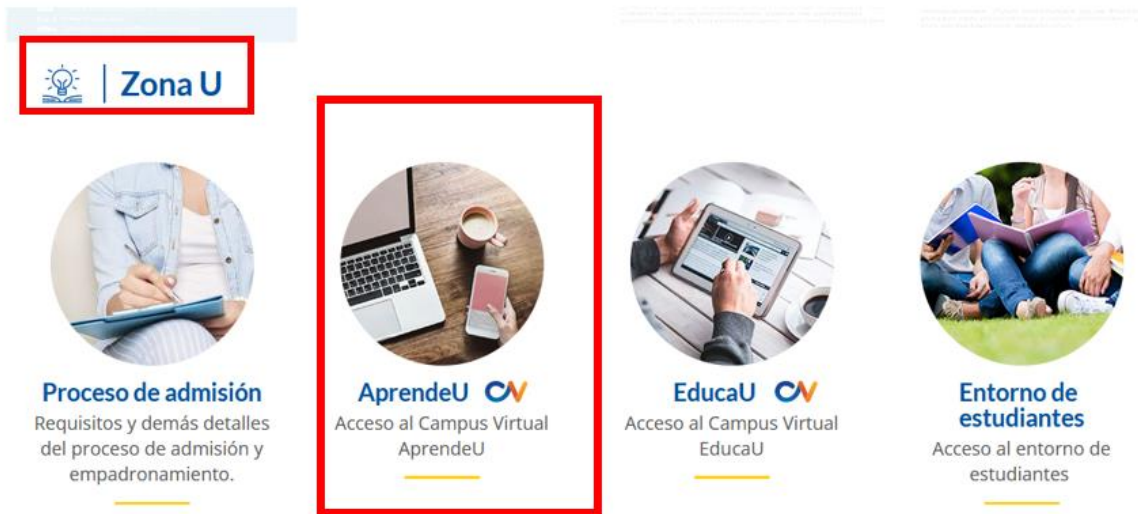


**Paso 2.** Se habilitará una nueva ventana donde deberá seleccionar la opción **AprendeU**.



**Opción 2**

En la **página principal de la UNED**, ubique la **sección Zona U**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.



**Desde la App Campus Virtual**



**UNED**



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

- Manual para sistema operativo Android:

[https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual\\_App\\_CV\\_UNED\\_Android.pdf](https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual_App_CV_UNED_Android.pdf)

- Manual para sistema operativo iOS:

[https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual\\_App\\_CV\\_UNED\\_iOS.pdf](https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual_App_CV_UNED_iOS.pdf)

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de actividad en la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con la persona docente y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (*offline*).

### **¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?**

Para ingresar, lo primero que debe hacer es buscar la opción Acceder y hacer clic sobre ella. Esta acción habilitará una nueva ventana donde debe anotar las credenciales de acceso.



**Usuario.** Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

### Ejemplos:

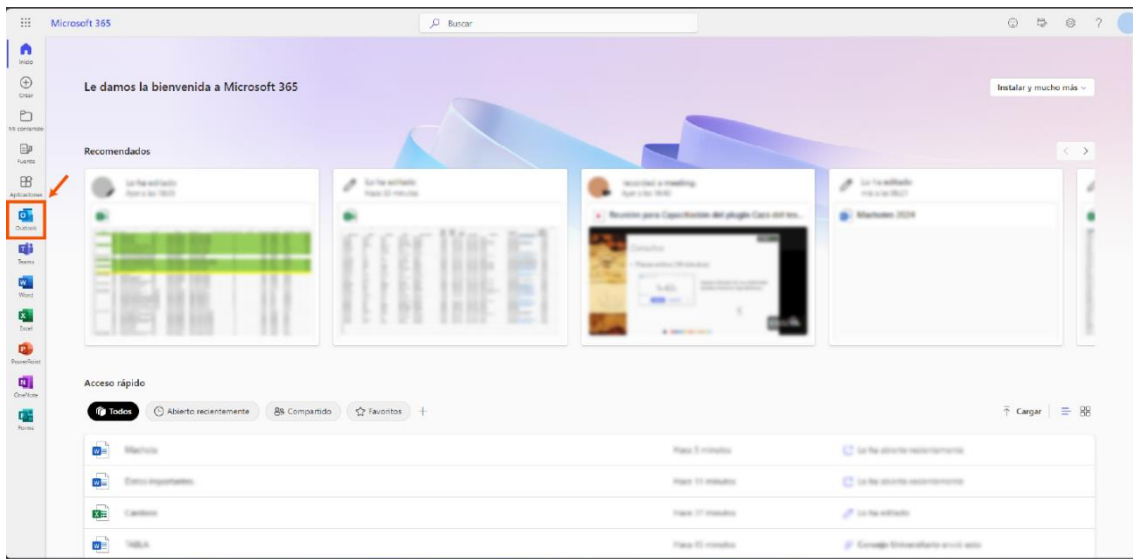
Si número de identificación tiene **7 dígitos** (1-234-567) deberá digitar:  
**0102340567**

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar:  
**0114560052**


Sin embargo, si usted es **un estudiante extranjero o residente**, su **Usuario se conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula.**

### Contraseña.

La misma se enviará a su correo electrónico institucional (Microsoft Outlook), cuyo remitente es [inscripcioneslms@uned.ac.cr](mailto:inscripcioneslms@uned.ac.cr).



En el mensaje que se envía se incluirá una contraseña temporal que les permitirá acceder al campus virtual correspondiente. En caso de no ubicar este mensaje, es de suma importancia que **revise la carpeta de correo no deseado o spam** para verificar si el mensaje llegó a ese espacio. El correo se enviará en el siguiente formato:



Hola, (SU NOMBRE).

Se le ha creado una nueva cuenta en el campus virtual **AprendeU** de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y se le ha asignado una contraseña temporal, por lo que es importante que cuando ingrese por primera vez proceda a **cambiar su contraseña**.

Los datos para ingresar son:

Campus virtual	Contraseña	Usuario
<a href="#">AprendeU</a>	pV*p@9%A	0102340567

Para comenzar a usar el campus virtual **AprendeU**, ingrese en el siguiente enlace: <https://aprende.uned.ac.cr/>

En la mayoría de programas de correo electrónico, la dirección anterior debería aparecer en forma de enlace de color azul sobre el que simplemente debe hacer clic. Si eso no funciona, copie y pegue la dirección en la barra de direcciones del navegador.

Si necesita ayuda, por favor póngase en contacto con el Programa de Aprendizaje en Línea al teléfono 2234-3236 en las extensiones: 4672, 3545, 3546, 6509 y 4672. También por correo electrónico a la dirección [aprendizajeenlinea@uned.ac.cr](mailto:aprendizajeenlinea@uned.ac.cr)

**Agradecemos no responda a este mensaje, ya que es generado automáticamente y no recibirá respuesta.**



Al iniciar sesión en el sistema de aprendizaje, el mismo de forma automática le solicitará que cambie su contraseña. .

Para continuar, deberá cambiar su contraseña. x

### Cambiar contraseña

Nombre de usuario 0304760442

La contraseña debería tener al menos 8 caracter(es), al menos 1 dígito(s), al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s), al menos 1 caracter(es) especial(es) como \*, -, o #  
Las contraseñas pueden ser reutilizadas después de 3 cambios

Contraseña actual

Nueva contraseña

Nueva contraseña (de nuevo)

Guardar cambios

Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.uned.cr/gr/aprendeU> o bien, utilice el siguiente código QR.



### ¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **AprendeU** ubique la sección “Vista general de curso”, que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al entorno virtual** de esta la asignatura, haga clic sobre su nombre.



### Vista general de curso

Todos ▾    Buscar    Ordenar por nombre del curso ▾    Tarjeta ▾

 <b>Escuela Ciencias Sociales y Humanidades</b>	 <b>Escuela Ciencias Sociales y Humanidades</b>	 <b>Escuela Ciencias Sociales y Humanidades</b>
05172 - COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO TURISTICO ... PRIMER CUATRIMESTRE 2024	05392 - GESTION FINANCIERA SOSTENIBLE -IC2024 PRIMER CUATRIMESTRE 2024	05393 - EMPRENDEDURISMO E INTEG COMUNIT ... PRIMER CUATRIMESTRE 2024

### ¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED estará disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este II Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes, 26 de mayo del 2025**.

### ¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

1. **Webinar “Inducción al campus virtual AprendeU y EducaU” el 28 de mayo del 2024**, a partir de las 6:00 p.m.
2. En la **página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL)** (<https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/>) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.
3. En el canal de **YouTube de Aprendizaje en Línea**, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace <https://www.youtube.com/user/PALUNED>
4. La página de la red social **Facebook “Aprendizaje en Línea”**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.

Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** [aprendizajeenlinea@uned.ac.cr](mailto:aprendizajeenlinea@uned.ac.cr) con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual AprendeU.





## 12.2. Información de la Biblioteca



- Diversidad de recursos bibliográficos para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.
- Alfabetización informacional.

Ingrese a:

<https://www.uned.ac.cr/academica/cidrab>

### Encontrará Recursos Digitales tales como:



Como parte de la comunidad universitaria UNED, tiene acceso utilizando su correo institucional (sin el dominio uned.cr)

### Consultas

[circulacion@uned.ac.cr](mailto:circulacion@uned.ac.cr)

[rcerdasc@uned.ac.cr](mailto:rcerdasc@uned.ac.cr)

[fchinchilla@uned.ac.cr](mailto:fchinchilla@uned.ac.cr)



<https://www.facebook.com/BiblioUNEDCR/>



2527-2261

2527-2262

2527-2407





# ✧ *Tu opinión transforma la UNED* ✧

## Estimada comunidad estudiantil,

La Vicerrectoría de Docencia y el Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA) le invita a participar en la **Evaluación de Asignaturas** que se realizará **dos semanas antes de finalizar el curso**. Esta es una gran oportunidad para expresar su opinión sobre la calidad de la asignatura que cursa, el trabajo de las personas tutoras, los recursos educativos, la plataforma y el proceso de evaluación de los aprendizajes.

### ◆ **¿Por qué es importante su opinión?**

Porque cada respuesta cuenta para mejorar la calidad de la enseñanza, fortalecer el acompañamiento académico y garantizar que la UNED continúe creciendo como referente de educación superior a distancia.

### ◆ **¿Qué logramos con su aporte?**

- Mejorar los recursos y materiales didácticos.
- Optimizar el acompañamiento de las tutorías.
- Fortalecer las plataformas tecnológicas.
- Retroalimentar los procesos de evaluación.
- Contribuir a la acreditación y al prestigio académico de nuestra universidad.

Participar es sencillo: revisa tu correo electrónico institucional, busca la invitación y completa el formulario en línea.

**Participa evaluando tus asignaturas**

Evaluación disponible dos semanas antes de terminar el curso

Dos semanas antes de finalizar el curso, podrás brindar tu opinión sobre la calidad de las asignaturas que recibes

Tu voz es esencial para evaluar las asignaturas, tutores, recursos educativos, plataforma y la evaluación de tus aprendizajes

Busca el enlace para opinar en tu correo de la UNED



**👉 Tu voz tiene poder, tu opinión construye la UNED. ¡Participa y sé parte del cambio!**

---

**Amgv / I-2025**